



Municipalidad de Pucón
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 247
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : Julio 06 del 2011

HORA : 09:45 horas

LUGAR : Alcaldía

PRESIDE: Alcaldesa Sra. Edita Mansilla Barría

ASISTEN: Concejales, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic, Sr. Hernán Saavedra Olivera

Asesores Municipales que asisten:

- Sr. Walter Cáster, Director de Control.

TABLA:

- Aprobación de actas Extr. N° 129, 130.
- Aprobación de Acta Ord. N° 246.
- Correspondencia Despachada y Recibida.
- Modificación Presupuestaria Municipal N° 15.
- Mensaje Alcaldesa
- Puntos varios

DESARROLLO:

En nombre de Dios, la Sra. Presidenta del Concejo Municipal Sra. Edita Mansilla Barría, da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 247. Y en primera instancia saluda a los miembros del Concejo después de dos semanas de ausencia, y a su vez da la bienvenida a los Concejales don Hernán Saavedra y don Vicente Sepúlveda, quienes estuvieron delicados de salud.

En primer lugar la Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus, lee los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 129 de fecha 13 de Junio 2011.

El Concejo aprueba el Acta Extraordinaria N° 129 de fecha 13 de junio 2011, sin observaciones.

La Sra. Gladiela Matus, Secretaria Municipal, lee los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 130 de fecha 24 de Junio 2011.

Observaciones:

- Acuerdo N° 3 se agrega la siguiente frase: "asimismo se ratifica la certificación de estos montos, emitidos por la Secretaria Municipal, por haberse puesto en conocimiento previo de los concejales".
- Acuerdo N° 4, respecto a Proyecto "Construcción Plan de Cierre Vertedero Municipal Pucón", su aprobación quedó condicionada a la presentación de un informe de la Unidad de SECPLAC.

A continuación, el personal de SECPLAC, Sr. Simón Aldunate, Sr. José Luis Still, Sr. Marcos Saavedra, quienes explican que se refiere a la etapa de Diseño de Plan de cierre y el concepto es que se trata del cierre de las operaciones del vertedero, ya que se cierra por cumplimiento de vida útil de dicho vertedero, el valor de este diseño es de M\$ 30.000. éste cierre se proyecta para ser realizado el año 2018. Aclaradas las dudas correspondiente; la Sra. Presidenta somete a consideración la aprobación del Concejo dicho proyecto.

El Sr. Armin Avilés solicita un listado de los proyectos que se postularon al Fondo Presidente de la República.

El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes el Plan de Diseño del Proyecto "Construcción Plan de Cierre Vertedero Municipal Pucón", el llamado a Licitación para la Ejecución de dicho Proyecto e imputación Presupuestaria del mismo.

La Sra. Presidenta consulta a que se refiere la situación que aparece en el acta Extraordinaria N° 130, donde se habla de M\$ 10.000, de multa que la municipalidad tendrá que pagar si no cumple un compromiso de compra venta de un terreno con un particular.

El Sr. Oyarzo explica que fue un mal entendido como otros que sucedieron en ausencia de la Alcaldesa al ser presentado papeles al Concejo y la forma en que fueron interpretados.

LA Sra. Gladiela Matus, explica que ella informó al Concejo de la situación y señala que la Directora del Departamento de Salud le solicitó un Certificado, pero para poder otorgar dicho certificado se necesitaba acuerdo de Concejo, pero se percató que el Concejo no había aprobado la compra para el ensanche de la calle Adolfo Kachelle, ella revisó los acuerdos y sólo encontró la aprobación de negociación.

La Sra. Presidenta aclara que hubo un acuerdo de Concejo donde se hace el compromiso de Compra Venta, porque se tenía que esperar la aprobación del Proyecto CESFAM para comprar la franja de terreno para ensanche de la calle Adolfo Kachelle.

3


La Sra. Presidenta se refiere a los dichos que se estipulan en el acta Extr. N° 130, señalando que ella jamás tomaría una decisión que no correspondiera. No le parece que en su ausencia se traten los temas del modo en que se hicieron, sin llamar a las personas correspondientes para solicitar los antecedentes respectivos, al menos deben estar presentes en Concejo los funcionarios que manejan la información.

El Sr. Oyarzo señala que en la siguiente sesión de Concejo, el Jurídico aclaró al Concejo la situación.

El Concejo aprueba el Acta Extraordinaria N° 130 de fecha 24 de junio 2011.

Los señores Concejales analizan el Acta Extraordinaria N° 131 de fecha 30 de junio 2011, y queda pendiente su aprobación para la próxima sesión de concejo.

Observaciones:

- se corrige la palabra "Aidé" por "Haydee".
- Se vuelve a tratar el tema del rol de patentes, para conocimiento de la Señora Presidenta.

La Sra. Secretaria Municipal, lee los roles de patentes que están con problemas o que se caducaron.

El Concejo acuerda citar a cada contribuyente, para notificar la caducidad de su patente, en próxima Sesión de Concejo, y tengan la oportunidad de apelar y presentar mas antecedentes según sea el caso.

Se somete a consideración el Acta Ordinaria N° 246 de fecha 08 de Junio 2011.

El Concejo aprueba el Acta Ordinaria N° 246 de fecha 08 de Junio 2011.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Carta de fecha 04 de Julio 2011, de la Sra. Claudia Mondaca. Ella será citada a la próxima sesión de Concejo en horario de 10:00 horas.
- Carta del Proder donde solicita audiencia para presentar una iniciativa al Concejo sobre un Proyecto de un Módulo de Atención Turística. Se cita para próxima sesión de Concejo.
- Ord. N° 540, de fecha 01 de Julio 2011, de DOM, donde Informa gestión Equipo Vial Período Marzo- Junio 2011. Quedará una copia de este documento en Oficina de Concejo.
- Ord. N° 521 de fecha 28 de Junio del 2011, Informe 1er. Semestre 2011, sobre Obras Municipales. Se deja copia de este documento en oficina de Concejales.
- Carta de Sra. Leonor López Navarro, sostenedora de Escuela Lago Azul, donde solicita la aprobación de concejo para el cambio de nombre en el Contrato de Arriendo que se mantiene entre el Municipio y ella respecto del inmueble donde opera dicha escuela. El Concejo solicita un informe Jurídico antes de tomar acuerdo al respecto.
- La Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus procede a dar lectura de un dictamen que llegó de la Contraloría General de la República.



- Modificación Presupuestaria Municipal N° 15 de fecha 01 de Julio 2011, por un valor de M\$ 88.517. Explica esta Modificación la Srta. Marcia Ortega del Departamento de Finanzas.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N° 15 de fecha 01 de Julio 2011, por un valor de M\$ 88.517.

- Informe Contrato Suministro por difusión Radial.

El Sr. Mauricio Oyarzo, solicitó el Informe de todos los Contratos de Suministro para poder chequear si algún local no está pagando patente.

MENSAJE DE SRA. ALCALDESA

INFORME DE LA SRA. PRESIDENTE DEL CONCEJO SOBRE PASANTIA A EUROPA.

La Sra. Presidenta informa al concejo sobre pasantía realizada a Europa con motivo de adquirir más conocimiento a través de la experiencia Europea en los temas medio ambientales.

Se realizaron conexiones con la Universidad de Barcelona para trabajar diseños de Accesibilidad.

Tanto la Sra. Presidenta como la Concejala Marcela Sanhueza comentan sus experiencias vividas en el viaje, y lo aprendido en materia medio ambiental.

Se adjunta Informe respectivo como parte del acta de Concejo.

PUNTOS VARIOS.

SR. HERNAN SAAVEDRA.

- Informa que la gente para poder tomar una hora para el dentista, llega alrededor de las 2:00 o 3.00 am. Al Departamento De Salud Municipal. Pregunta si existe forma de que se vea esta situación. La Sra. Presidenta consulta telefónicamente al Departamento de Salud esta situación y señala que se debe revisar el procedimiento de otorgamiento de horas a la comunidad.
- Pregunta la posibilidad de instalar en la municipalidad un elevador o ascensor. La Sra. Presidenta responde que solicitó que fuera evaluada esta posibilidad, porque su intención es que se instale un ascensor en este municipio.

SR. ARMIN AVILÉS

- Solicita que se invite a la Mutual de Seguridad a exponer al Concejo, para ver en qué ha mejorado la atención a los trabajadores del municipio.



- Próximamente partirá en esta comuna el Plan Cuadrante, sugiere comenzar a trabajar con la juntas de vecinos para separar de la mejor forma los sectores, por los problemas que se pudieran producir.
- Solicita informe del costo que significa para la municipalidad tener la PDI en temporada estival. Y además un informe de actividades realizadas por la PDI en Pucón durante este mismo período.
- Solicita un informe del estado de cables de los andariveles.
- Solicita que se comience a revisar la Ordenanza Municipal, respecto a normas de seguridad en ski que no están consideradas.
- Solicita que se vea donde trabajarán los instructores de Ski de Pucón en esta temporada de ski.
- Pregunta respecto del colector de aguas lluvias de calle Brasil, el cual fue una inversión importante y que hoy en día no se ve que se haya producido una real solución al problema que se produce en la intersección de calle Brasil y Palguín. La Sra. Presidenta solicitó a Obras que viera esta situación, incluso sacó fotos del lugar.

SRA. GRACIELA HENRÍQUEZ

- Apoderados del Jardín Infantil de Villa Cordillera Baja, consulta si la municipalidad puede limpiar el sector de la parte de atrás del jardín infantil, que está lleno de basura. Tiene entendido que ese lugar es recinto privado. La Sra. Presidenta señala que si el recinto es privado la municipalidad no puede hacer nada al respecto, sería importante que la Junta de Vecino se organice en este aspecto.
- La Sra. Rosa Quintrileo, pregunta si es posible que se le rebaje el acceso a su domicilio. Como se ha realizado al resto de los propietarios que están a orillas del sector del By Pass, solicita si la Sra. Presidenta intervenga para que realicen esta obra en su terreno.
- Tiene un reclamo de la Familia Contreras con respecto a la demolición de las terrazas que se hicieron. Específicamente terrazas de Lleu Lleu. No les pareció el modo de proceder en la demolición. La Sra. Gladiela Matus describe el proceso de demolición que se realizó, y que fue dirigido por ella de la mejor forma posible, sin destruir ni jardineras ni letreros.
- Centro Deportivo Flor del Lago de Caburga preguntan por la firma del Convenio, según lo tratado en sesión anterior, sobre la exigencia de Chile Deportes de que no se puede cambiar el uso deportivo del lugar dentro de los próximos 40 años. Sra. Presidenta señala que está pendiente informe de Jurídico.
- Informa que en ausencia de la alcaldesa no se realizó el trabajo en el pasaje Lanín.

SR. VICENTE SEPULVEDA

- Solicita Al Concejo la voluntad de poder ayudar al vecino Manuel Cofré, quien tuvo una delicada operación en el 2010, y que sigue teniendo dificultades. Ahora necesita comprar una malla operación para su abdomen de un valor de \$ 737.000.

El Concejo aprueba una ayuda Social para el Sr. Manuel Cofré, para comprar una malla para operación de su abdomen, por un valor de \$ 700.000.



- Le llamó la atención un correo que envía el Ministro del Interior, sobre que se aprobarán a corto plazo, recursos para los municipios para mejorar su gestión. Entre ellos es una exención del impuesto territorial quisiera saber si hay un informe al respecto y quienes no estuvieran pagando sus impuestos territoriales por no tener regularizadas sus situaciones. En algún momento exigirán ese informe para tener en el momento que lo soliciten.

SRA. MARCELA SANHUEZA.

- Señala que con urgencia se necesita un signo PARE en Villa Las Vertientes, para prevenir posibles accidentes, la ubicación es en el cruce al hogar Betania.

SR. MAURICIO OYARZO.


- Respecto del retiro que solicitó de un árbol debido a su peligrosidad, hace 15 días. Ahora solicita que un camión municipal retire las ramas.
- Reitera la petición de un espacio para el Club de Motocross, solicita que se cierre este trámite con ellos. Se hará una reunión para ver este tema.
- Solicita Informe de capitanía de Puerto sobre las concesiones. La Sra. Presidenta solicitó esta información pero aun no hay respuesta.
- Pregunta por la patente del Servicentro Shell. Solicita que se regularice esta situación.
- Solicita nómina de Contrato de Suministros. Con la patente y si está pagada.
- Solicitó un informe de Permisos de Construcción con la Recepción Definitiva de toda la gigantografías en la comuna. Ahora se instaló otro letrero camino a Villarrica, y hay que tener cuidado de que no se instalen letreros en forma ilegal.
- Ver el tema de las redes húmedas de la municipalidad si están cumpliendo con la normativa y de lo contrario cambiarlas.
- El día 5, 6 y 7 de agosto se realizarán operativos con la Protectora de animales para esterilización de perros, el día 5 en el sector de Llafenco y 5 y 6 en el sector de los Arrayanes. Se está coordinando con las juntas de vecinos respectivas.
- Informa sobre la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos invitaron a varias autoridades y estaba el Diputado René Manuel García y Diputado Meza, para tratar el tema del By Pass. Le gustaría que Obras informe al Concejo de lo que está sucediendo respecto de los trabajos del By Pass, para estar informados de los avances que se realicen.

La Sra. Presidenta señala respecto al tema del By Pass, que lo que este Concejo debe hacer es tomar una decisión y una posición al respecto, ya que el tema se ha contaminado suficiente en materia política, y nunca ha querido que se transforme en un tema político. Como alcaldesa lo que quiere es Pucón se merece un proyecto que de condiciones de destino turístico. Por último llamará al Ministro de Obras Públicas para concertar una reunión para tratar los temas que corresponden al By Pass.

Se cierra la Sesión Ordinaria N° 247 a las 14:25 horas.

ACUERDOS DE CONCEJO ORD. N° 247 DE FECHA 06 DE JULIO 2011.

- 1.- El Concejo aprueba el Acta Extraordinaria N° 129 de fecha 13 de junio 2011, sin observaciones.
- 2.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes el Plan de Diseño del Proyecto "Construcción Plan de Cierre Vertedero Municipal Pucón", el llamado a Licitación para la Ejecución de dicho Proyecto e imputación Presupuestaria del mismo.
- 3.- El Concejo aprueba el Acta Extraordinaria N° 130 de fecha 24 de junio 2011.
- 4.- El Concejo acuerda citar a cada contribuyente, para notificar la caducidad de su patente, en próxima Sesión de Concejo, y tengan la oportunidad de apelar y presentar mas antecedentes según sea el caso. Los contribuyentes son:
 - Soc. Turística y Gastronómica e Inmobiliaria (Mamas & Tapas)
 - Sra María Cuevas Ramírez
 - Sr. Claudio Díaz Rodríguez
 - Sra. Claudia Mondaca Rivas
 - Producciones e Inversiones Bahía Sur Ltda.
- 5.- El Concejo aprueba el Acta Ordinaria N° 246 de fecha 08 de Junio 2011.
- 6.- El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N° 15 de fecha 01 de Julio 2011, por un valor de M\$ 88.517.
- 7.- El Concejo aprueba una ayuda Social para el Sr. Manuel Cofré, para comprar una malla para operación de su abdomen, por un valor de \$ 700.000.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESIDENTE